

ACTA DE CONSEJO DE DISTRITO 4

ACTA N°:	2 (DOS)
FECHA:	27 DE JUNIO DE 2013
DISTRITO:	4

M^{ra} Cristina Rosas Mtnz
A. W. 9/3

En Zapopan, Jalisco, siendo las 17:37 horas del día lunes 27 de junio de 2013, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Zapopan, ubicada en la calle 2 (Parres Arias casi esq. Periférico) bodega 5, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Distrito 4**, Presidida por el **C. Fernando Aguilar López**, Consejero General del Distrito 4, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, la **Mtra. María del Rosario Ruiz Hernández**, Representante de la Coordinación de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, el **Ing. Mario Rangel Mena**, Representante de la Dirección General de Obras Públicas; así como los **Representantes de los Consejos de Colonia**, con la finalidad de desahogar los trabajos del consejo del Distrito 4, conforme a la convocatoria expedida.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN da la bienvenida a los asistentes.

DESARROLLO

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, da lectura al orden del día y pone a consideración de los asistentes su aprobación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Declaración del Quórum Legal de la Asamblea.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de Coordinación de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan.
5. Presentación de los Techos Financieros 2013.
6. Asuntos varios.
7. Clausura

Queda aprobado por unanimidad el orden del día.

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.

- 2 En este punto del orden del día el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, informa que conforme al registro de asistencia se encuentran presentes **18 (dieciocho) de las 29 (veintinueve)** colonias que integran al Consejo de Distrito, por lo que, de conformidad a lo que establece el **ARTÍCULO 26, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE**

PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), declara que existe el quorum legal para sesionar y tomar acuerdos que tengan validez.

REGISTRO DE ASISTENTES:

Mra. Cristina Rosas Martínez

NOMBRE	CARGO	COLONIA
LUZ MARÍA DE LA CRUZ HUERTA	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	ARCOS DE ZAPOPAN II SECC
GRACIELA CATAÑO MENCHACA	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	ARCOS DE ZAPOPAN 1RA. SECC.
EMIGDIO INFANTE TAVARES	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	COLEGIO DEL AIRE
HERACLIO CORREA BOBADILLA	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	EL FRESNO
VICTOR CONTRERAS HERNANDEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	EX HACIENDA LA MORA
EMILIO RODRÍGUEZ URIBE	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	GIRASOLES
MARÍA IRENE PEDROZA MORA	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	GIRASOLES ELITE
MA. CRISTINA ROSAS MARTÍNEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	HEROES NACIONALES
JUAN GARCÍA CARDOSO	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	INDIGENA SAN JUAN DE OCOTAN
MARÍA EDELMIRA ROMERO FRIAS	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	JARDINES DE NUEVO MÉXICO
MAYRA BEATRIZ ALMANZA FAUSTO	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	JARDINES DE SAN ANTONIO
MA. ADELINA CAMACHO VARGAS	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	JARDINES DEL VALLE
MA. ISABEL FIGUEROA HERRERA	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	LA CASITA
JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ MENDOZA	SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE LA COLONIA	NUEVO MÉXICO
MÓNICA CRISTINA JIMÉNEZ TEANDON	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	LAS BOVEDAS
FLOR IDALIA MATA ALVAREZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	PARQUE REAL
ALEJANDRA RAMÍREZ LOPEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	PARQUES DE ZAPOPAN
FRANCISCO JAVIER ALMANZA TORRES	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	PRADERAS DE SAN ANTONIO
PATRICIA CERVANTES	MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA COLONIA	PRADERAS DE SAN ANTONIO SEGUNDA SECCION RESIDENCIAL PONIENTE
HECTOR MARTÍN ZATARAY LAMAS	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	SAN JUAN DE OCOTAN
GRACIELA RAMOS SÁNCHEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	TUZANIA
FELIPE VÁZQUEZ VARGAS	COORDINADOR DEL CONSEJO DE LA COLONIA	TUZANIA EJIDAL

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para desahogar el tercer punto del orden del día el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, solicita a la asamblea se omita la lectura del acta anterior, toda vez que fue entregada a todos los integrantes de la Comisión una copia de ésta adjunta a la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta anterior.

Siguiendo con el punto del orden del día, por lo que se refiere a la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, solicita su aprobación en votación económica.

3

Alfonso Ramos

1107

La **C. Luz María De La Cruz Huerta**, Coordinadora del Consejo de la Colonia Arcos de Zapopan II Sección, comenta que en el acta de la sesión anterior en la tabla de los asistentes el apellido del coordinador del consejo de la colonia Tuzania está mal escrito.

La **C. Ma. Adelina Camacho Vargas**, Coordinadora del Consejo de la Colonia Jardines del Valle, pide que la persona que hace las actas se enseñe a escribir.

Se levantan las correcciones pertinentes, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el contenido del acta anterior.

M. Cristina Rosas Mtr

4.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En el desahogo de este punto, la **Mtra. María del Rosario Ruíz Hernández**, realiza una exposición sobre el Plan Municipal de Desarrollo para dar a conocer las los ejes rectores y los programas prioritarios del municipio en el periodo 2012 – 2015.

¿Qué es el PMD 2012-2015?

- Es el documento mediante el cual se rigen todas las actividades que ha de desarrollar el Ayuntamiento de Zapopan durante los próximos 3 años.
- En este documento se han establecido las líneas de acción y estrategias necesarias para lograr el **Desarrollo Integral de los zapopanos**, atendiendo de manera especial a las necesidad y problemas mas urgentes, que ellos mismos han manifestado.
- El PMD tiene un espíritu **incluyente, transparente y abierto**.

www.zapopan.gob.mx

¿Cómo se elaboró el PMD Zapopan 2012-2015?

- Para la elaboración de este documento se hizo una **consulta ciudadana**, que consistió en la recolección de información y opiniones de los zapopanos, de tres maneras distintas:

- Consulta Ciudadana Directa.
- Foros Consultivos.
- Consulta Ciudadana Telefónica.

Mecanismos de Recolección de Información

Consulta Ciudadana Directa

Se instalaron 25 buzones rotativos en el municipio de Zapopan que permanecieron activos 17 días en 47 sitios estratégicos como oficinas de gobierno, centros y plazas comerciales, entre otros.

- Se llevó también una consulta en escuelas en la que participaron niños zapopanos.
- De las consultas en buzones se obtuvieron 9,908 propuestas ciudadanas.

Consulta Ciudadana Telefónica

Llamada institucional dirigida al censo telefónico residencial de Zapopan para aplicar una encuesta y recabar información directa de los ciudadanos.

- La encuesta aplicada esta compuesta por una batería de 12 preguntas.
- En total se realizaron 726,245 llamadas de las cuales se completaron 54,541 encuestas.

www.zapopan.gob.mx

Luz María De La Cruz Huerta

María del Rosario Ruíz Hernández

Adelina Camacho Vargas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Patricio Cervantes

[Signature]

[Signature]

1107

[Signature]

M^{ca} Cristina Rosales

Mecanismos de Recolección de Información

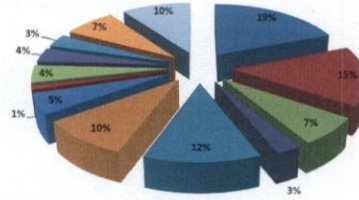
Foros Consultivos

Se desarrollaron cinco foros, uno por cada eje rector de gobierno.
*Los foros se celebraron del 03 al 07 de diciembre 2012.
*Los ciudadanos y especialistas expresaron sus inquietudes y propuestas que se englobaron en 337 propuestas.
*Las propuestas se recibieron directamente en el foro y vía twitter



Participación en Consulta Ciudadana Por Zona COPLADEMUN

Del 100% de encuestas que se realizaron, se presentan los porcentajes de participación por Zona.



Contenidos del PMD



Es el tipo de actividad de gobierno que el gobierno usa un facilitador no una ley en el camino del ciudadano.

Seguir a los jóvenes universitarios mediante la creación de oportunidades para desarrollar sus propias empresas.

Requisición de espacio público que hoy está abandonado o inutilizado por nadie.

GOBIERNO DEBE SER FACILITADORES

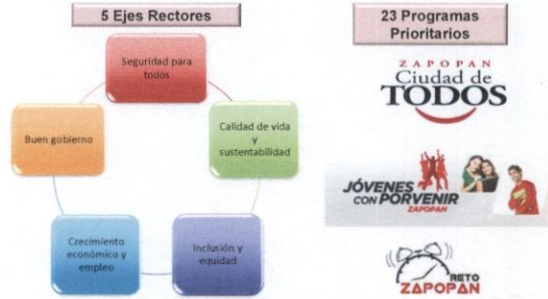
Movilidad ciclo vías

Adaptabilidad

Quieren que el próximo alcalde sea a la ciudadanía

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CIUDADANO

Contenidos del PMD



Acerca de los 5 Ejes Rectores

- Seguridad Ciudadana** e implementación de políticas para la prevención del delito y reducción de riesgos.
- Programas de corto, mediano y largo plazo para construir una **ciudad ordenada, segura, accesible y sustentable**.
- Políticas públicas para fomentar la **equidad e inclusión de todos los zapopanos**, en materia de igualdad de oportunidades y calidad de vida
- Promover e incentivar la **actividad económica** local e implementar una mejora regulatoria que permita la creación de mas y mejores empresas para la **generación de empleos**.
- Consolidación de un **gobierno eficaz, responsable, transparente, honesto y eficiente**.

Acerca de los Programas Prioritarios

- Seguridad Para Todos**
- Instalación de cámaras de vigilancia: Instalar 200 cámaras
 - Servicio profesional de carrera: Implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial
 - Capacitación a elementos operativos: Profesionalizar los cuerpos policíacos
 - Atención al Pandillismo: Generar estrategias de prevención
 - Vecinos Organizados: Reconstrucción del Tejido Social
 - Zapopan, Ciudad de Todos

Acerca de los Programas Prioritarios

Inclusión y Equidad

- Apoyo a Mujeres Jefas de Familia
- Atención a la infancia
- Barrio Joven
- Jóvenes con Porvenir
- Vía Recre-activa
- Ligas Deportivas
- Proyectos Artísticos y Culturales
- Ampliación y Remodelación del Hospital General de Zapopan
- Incrementar los beneficiarios del programa jefas de familia.
- Rehabilitar los CDI
- Promover la participación de jóvenes en diferentes actividades
- Ofrecer oportunidades educativas y laborales para jóvenes.
- Fomentar el uso de la vía recreativa
- Promover el deporte
- Generar eventos artísticos y culturales gratuitos.
- Mejorar la capacidad hospitalaria de OPD Salud

Acerca de los Programas Prioritarios

Calidad y Vida y sustentabilidad

- Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan
- Movilidad Sustentable
- Plan Maestro de Arbolado
- Promoción de Espacios Públicos
- Alumbrado Público en Operativo Nocturno
- Renovar la imagen urbana del centro de Zapopan.
- Construir ciclo vías
- Plantar 50 mil arboles.
- Realizar eventos en espacios públicos.
- Mantener el 95% de las luminarias encendidas.

Vertical signatures on the left margin.

Vertical signatures on the right margin.

Yo Cristina Rosas

Acerca de los Programas Prioritarios

Crecimiento Económico y Empleo

- Reto Zapopan Aceleración de iniciativas empresariales de alto potencial
Reducir el tiempo de espera en cada uno de los tramites municipales
- Mejora Regulatoria

Buen Gobierno

- Línea Zapopan Mejorar la eficiencia de los tramites y servicios que otorga el municipio.
- Cartografía Municipal Contar con cartografía municipal actualizada

GRACIAS

PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO ZAPOPAN
2012-2015

www.zapopan.gob.mx

PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO ZAPOPAN
2012-2015

www.zapopan.gob.mx

El **C. Héctor Martín Zataray Lamas**, Coordinador del Consejo de la Colonia Residencial Poniente, pide que se les entregue una calendarización de las fechas de apertura y cierre de los programas, ya que regularmente cuando se enteran los coordinadores, ya se cerraron las fechas de inscripción.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, proporciona las fechas en las que se pueden inscribir a los programas de Jefas de Familia, Créditos a la Palabra, Jóvenes con Porvenir y Reto Zapopan, y propone al consejo organizar una reunión a la que asista personal encargado de los diferentes programas para inscribir a los vecinos de las colonias que así lo deseen.

La **C. Ma. Adelina Camacho Vargas**, Coordinadora del Consejo de la Colonia Jardines del Valle, comenta que en el municipio se viola el artículo 52°, que establece que están prohibidos los espectaculares. Pide que se instruya a la Dirección General de Inspección y Reglamentos y a la Dirección de Mercados para que tomen medidas sobre el asunto. Denuncia también que la Dirección de Padrón y Licencias otorga licencias en lugares prohibidos y que reciben "mordidas" para otorgarlas sin la anuencia de los vecinos. Pide que se preste más atención al tema de la poda de árboles, así como al tema de seguridad y vialidad de la zona.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, comenta que la Dirección de Padrón y Licencias no ha otorgado ningún permiso para colocar espectaculares ni ningún tipo de anuncio en la vía pública en lo de que va la administración actual. Aclara que el tema de la anuencia de los vecinos para la expedición de licencias es un tema muy complejo por la diferencia de criterios que se manejan de acuerdo a cada asociación vecinal y comenta también que ya se está trabajado en los programas de reforestación en el municipio.

El **C. José Guadalupe López Mendoza**, Secretario de Actas del Consejo de la Colonia Nuevo México, comenta que el problema de la delincuencia en su colonia se debe en gran parte a los jóvenes menores de edad que no estudian ni trabajan, y el programa de Jóvenes con Porvenir está solamente dirigido para mayores de edad.

La **C. Luz María De La Cruz Huerta**, Coordinadora del Consejo de la Colonia Arcos de Zapopan II Sección, pregunta cuándo comenzará a trabajar de nuevo la unidad de Seguridad Pública en su zona y pregunta si las cámaras de seguridad se instalarán en todas las colonias del municipio.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, responde que el programa de Jóvenes con Porvenir está dirigido a ciudadanos zapopaneros de entre 15 y 29 años, y comenta que las cámaras serán instaladas en lugares estratégicos para la seguridad de todo el municipio.

El **C. Víctor Contreras Hernández**, Coordinador del Consejo de la Colonia Ex Hacienda La Mora, invita a los asistentes a la asamblea a una reunión que se llevará a cabo el lunes próximo para analizar el proyecto de la ciclovía en la colonia Santa Margarita. Pide que los proyectos de obras que realiza el municipio estén mejor planeados.

Vertical signatures on the left margin.

Vertical signatures on the right margin.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

Ma. Cristina Rosas Martínez

5.- PRESENTACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS 2013.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, presenta el techo financiero que se aprobó en la Zona 4 para el ejercicio 2013 del COPLADEMUN.

ZONA	RECURSO RAMO 33	RECURSO MUNICIPAL	TOTAL
1 A	\$	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
1 B	\$2,000,000.00	\$3,000,000.00	\$5,000,000.00
2 A	\$8,500,000.00	\$	\$8,500,000.00
2 B	\$10,000,000.00	\$	\$10,000,000.00
3	\$8,000,000.00	\$	\$8,000,000.00
4	\$7,000,000.00	\$2,000,000.00	\$9,000,000.00
5 A	\$2,000,000.00	\$3,000,000.00	\$5,000,000.00
5 B	\$	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
6	\$	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
7	\$7,000,000.00	\$1,000,000.00	\$8,000,000.00
8	\$7,000,000.00	\$1,000,000.00	\$8,000,000.00
R N	\$8,500,000.00	\$	\$8,500,000.00
R S	\$10,000,000.00	\$	\$10,000,000.00
TOTAL	\$70,000,000.00	\$25,000,000.00	\$95,000,000.00

COMISIÓN	RECURSO RAMO 33	RECURSO MUNICIPAL	TOTAL
INFRAESTRUCTURA URBANA	\$70,000,000	\$25,000,000.00	\$95,000,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	\$10,340,561.18	\$ -	\$10,340,561.18
EDUCACIÓN Y BECAS	\$10,000,000.00	\$4,000,000.00	\$14,000,000.00
DESARROLLO SOCIAL	\$ -	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
TOTAL	\$90,340,561.00	\$34,000,000.00	\$124,340,561.61

6.- ASUNTOS VARIOS.

El C. José Luis Romo Ángel, Coordinador del Consejo de la Colonia Tuzania Ejidal, comenta que en el temporal de lluvias se inundan las casas de su colonia y pide apoyo al ayuntamiento para solucionar su estado de contingencia.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, responde que buscará la manera de solucionar el problema que se presenta en su colonia y se atenderá conforme a la jerarquización de la zona.

La C. Ma. Cristina Rosas Martínez, Coordinadora del Consejo de la Colonia Héroes Nacionales, comenta que hay unos terrenos al lado de su casa que están muy descuidados y con el temporal de lluvias causan humedad en sus paredes, ya realizó reportes y no han sido atendidos.

M. Cristina Rosas Mtnz.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, pide copia de los oficios enviados a las diferentes dependencias para poder apoyarla en la gestión de la solución del problema.

La C. Patricia Cervantes, Miembro del Consejo de la Colonia Praderas de San Antonio Segunda Sección, comenta que hay una obra que comenzó en su colonia pero actualmente ya no están trabajando en ella.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, pide al jefe del área de Gestión de Obra del COPLADEMUN que asista a la brevedad a la colonia para analizar en qué proceso se encuentra la obra y poder darle continuidad.

El C. Francisco Javier Almanza Torres, Coordinador del Consejo de la Colonia Praderas de San Antonio, pide el documento de alcance de su obra y comenta que la entrada a su colonia está completamente destruida.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, se compromete a revisar la situación.

El C. Heraclio Correa Bobadilla, Coordinador del Consejo de la Colonia El Fresno, pide que se termine en su colonia la obra de la calle Los Pinos, esto ya que en la petición vienen referidas otras tres calles a intervenir.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, aclara que cuando se reciba la asignación para la obra, el Consejo de la colonia junto con la Dirección de COPLADEMUN decidirán en conjunto qué calles realizar y el orden de estas.

La C. Mónica Cristina Jiménez Teandon, Coordinadora del Consejo de la Colonia Las Bóvedas, pide que se revise el alumbrado público de su colonia, ya que se quedan sin luz aproximadamente dos veces por semana.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, se compromete a revisar la problemática, y sugiere este tema sea tratado directamente con la Dirección General de Servicios Públicos.

La C. Alejandra Ramírez López, Coordinadora del Consejo de la Colonia Parques de Zapopan, reconoce a COPLADEMUN los logros que han conseguido en el corto tiempo que lleva la administración.

El C. Felipe Vázquez Vargas, Coordinador del Consejo de la Colonia Tuzania, agradece al director de COPLADEMUN por la obra realizada en su colonia y a los asesores por el apoyo recibido.

La C. Lilia Mercedes Ramírez Molina, Miembro del Consejo de la Colonia Jardines del Valle, pregunta cuándo les entregarán las credenciales. Señala también que la obra inaugurada en la Carretera Vieja a Tesistán tiene fallas, ya que se inunda toda una cuadra a pesar de las bocas de tormenta existentes.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, responde que las credenciales ya están listas y sólo necesitan pasar a la Dirección de COPLADEMUN a firmarlas y recogerlas. Sobre la obra de la Antigua Carretera a Tesistán, comenta que está en proceso y es necesario cerrar el paso continuamente para poder realizar la obra.

La C. Graciela Ramos Sánchez, Coordinadora del Consejo de la Colonia San Juan de Ocotán, comenta que su obra ya está terminada, pero la última bajada del drenaje ya se vio afectada por las lluvias y está en mal estado.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, se compromete a revisar el proyecto con la empresa constructora.

La C. Ma. Adelina Camacho Vargas, Coordinadora del Consejo de la Colonia Jardines del Valle, pide se

M^{ca} Cristina Rosas Manz.

realice reestructuración del consejo de su colonia.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, responde que ya se están haciendo las reestructuraciones en las colonias que lo soliciten a través de la dirección.

7.- CLAUSURA.

7

Siendo las 19:29 horas, y no habiendo más temas que tratar el Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico y Director del COPLADEMUN, da por clausurados los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de la zona 4**, agradeciendo a todos los integrantes de la asamblea su participación.

ING. RUBÉN ENRIQUE GASTÉLUM ANGULO
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COPLADEMUN

C. FERNANDO AGUILAR LÓPEZ
CONSEJERO GENERAL DE
DISTRITO 4